



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTO

Organizado por el Programa Forestal del Ente para el Desarrollo de la Región Sur en el marco de su 25° Aniversario y para celebrar el Día del Árbol, se plantaron más de 1.000 árboles en la estepa rionegrina, ejemplares que son producidos en los viveros forestales de la región. El objetivo es seguir pintando de verde la zona y contribuir a la lucha contra la desertificación, además de concientizar a las personas sobre la necesidad de proteger las superficies arboladas. Las nuevas especies plantadas son ciruelos de jardín, cipreses, pinos, tuyas y frutales.

La actividad se realizó en simultáneo en distintas localidades y parajes de la región sur rionegrina en las que participaron municipios, comisiones de fomentos, instituciones y alumnos y alumnas de las diferentes instituciones educativas de la región.

Es importante tener en cuenta que el día del árbol, jornada que se celebra el 29 de agosto de cada año, fue establecida por el Consejo Nacional de Educación y resalta la importancia de este recurso natural, entre sus numerosas y vitales funciones podemos mencionar que oxigenan el aire, protegen el suelo y reducen los efectos del calentamiento global.

Nuestra querida localidad de Comallo fue protagonista del acto central, allí se plantaron más de 200 árboles en el Parque Centenario, la actividad fue organizada por el Municipio de la localidad mencionada y se realizó junto a docentes y el alumnado de los Niveles Primario y Secundario de instituciones educativas.

La presente iniciativa tiene por finalidad declarar de interés social, educativo y ambiental la plantación de árboles en toda la región sur de la provincia de Río Negro, organizada por el Programa forestal perteneciente al Ente de la Región Sur, en el marco de los festejos del día del árbol, teniendo en cuenta que esta legislatura provincial en diferentes oportunidades se ha expresado en referencia a la importancia del cuidado del medio ambiente.

Por ello;

Autora: Graciela Noemí Vivanco.

Acompañantes: Adriana Del Agua, Nayhibe Gattoni, Juan Pablo Muena.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés social, educativo y ambiental la plantación de árboles en toda la región sur de la provincia de Río Negro, organizada por el Programa forestal perteneciente al Ente de la Región Sur el 29 de agosto del año 2022, en el marco de su 25° Aniversario y para celebrar el Día del Árbol, donde se plantaron más de 1.000 árboles en la estepa rionegrina, ejemplares que son producidos en los viveros forestales de la región.

Artículo 2°.- De forma.